



ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. EXPEDIENTE 2021/SCON-AIU/000022”

Pamplona, 2 de julio de 2021

Con fecha 10 de junio de 2021, el Director de Infraestructuras de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de vehículos Eléctricos. Expediente 2021/SCON-AIU/000022”.

El valor estimado del contrato ascendió a 47.000,00 IVA excluido y se dividió en dos lotes:

- **Lote 1.-** 1 vehículo eléctrico nuevo tipo furgoneta o furgón, con espacio de carga mayor o igual a 3.000 dm3, siendo el importe de licitación del contrato de 26.500,00 € IVA excluido.
- **Lote 2.-** 1 Vehículo con tracción a las cuatro ruedas nuevo, con 2 plazas, siendo el importe de licitación del contrato de 20.500,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de junio, a las 13:00 h.

Presentaron oferta a la licitación las empresas:

Para el Lote 1:

- Automóviles Marco, S.A.
- Burgomovil Auto, S.L.
- Unsain, S.L.U.

Para el Lote 2:

- Unsain, S.L.U.

El 28 de junio, previa la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A, se acordó admitir a la licitación a las empresas, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa de esa fecha.

Siendo las 9:00 horas del día 2 de julio de 2021 se procede a la apertura a distancia, por medios electrónicos, del sobre BC - Proposición Valorable automáticamente.

Los datos presentados en el sobre BC, se recogen a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	AUTOMÓVILES MARCO, S.A.	BURGOMOVIL AUTO, S.L.	UNSAIN, S.L.U.
A. OFERTA ECONÓMICA			
1 vehículo eléctrico nuevo, tipo furgoneta o furgón, con espacio de carga mayor o igual a 3.000 dm3	25.950,00	26.000,00	25.900,00
B. CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.	Si	No	Si

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	UNSAIN, S.L.U.
A. OFERTA ECONÓMICA	
1 Vehículo con tracción a las cuatro ruedas nuevo, con 2 plazas	18.600,00
B. CRITERIOS SOCIALES	
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.	Si

Las empresas licitadoras Automóviles Marco, S.A. y Burgomovil Auto, S.L. han presentado la documentación correctamente, sin embargo, la empresa licitadora Unsain, S.L.U. no ha presentado para ninguno de los dos lotes, un documento firmado por el subcontratista para la realización de la rotulación de los vehículos al haberse comprometido a cumplir los criterios sociales, tal y como se exige el punto A.7 del pliego:

“SOBRE BC – PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE

Proposición Económica: Conforme a los Anexos II.1 y II.2, en base a los lotes a los que se presente oferta, y firmada por persona debidamente apoderada. En el caso de empresas que concurran conjuntamente, la proposición será única a nombre de todas las empresas.

Criterios sociales: Conforme al Anexo III, y firmada por persona debidamente apoderada. En el caso de empresas que concurran conjuntamente, la proposición será única a nombre de todas las empresas.

En el caso de comprometerse a cumplir los criterios sociales indicados en el punto de criterios de adjudicación, junto al Anexo III se deberá presentar un documento firmado por el subcontratista para la realización de la rotulación de los vehículos.

Validación de requisitos: Conforme a los Anexos IV.1 y IV.2, en base a los lotes a los que se presente oferta, y firmada por persona debidamente apoderada. En el caso de empresas que concurran conjuntamente, la proposición será única a nombre de todas las empresas.”

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. REQUERIR a Unsain, S.L.U la presentación en el PLENA, en el plazo máximo de 5 días naturales, del documento firmado por el subcontratista para la realización de la rotulación de los vehículos tanto del Lote 1 como del Lote 2 de conformidad con lo dispuesto en el punto A.7 del pliego.
2. ENCOMENDAR el análisis de la validación de los requisitos de los Anexos IV.1 y IV.2 y comprobación del cumplimiento de las características mínimas exigidas en el Anexo V.1 y V.2 del Pliego de las empresas admitidas a los miembros de la Unidad Gestora que propone la presente licitación

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Fernando Buñuel Marquina
Jefe de Servicios Generales

Naiara García Mir
Directora Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras